

**Violencia Urbana en Cali
durante 1993:
una Primera Aproximación**

Alvaro Guzmán* et al.

•Sociólogo, Profesor del Departamento de Ciencias Sociales
e Investigador del CIDSET



No sobra insistir sobre la importancia de los cambios ocurridos en los últimos treinta años en la distribución espacial de la población colombiana. Hoy en día, cerca del 70% de la nación vive en asentamientos urbanos, habiendo la mayoría en ciudades con más de 50.000 habitantes. A pesar de que se sigue pensando la violencia como un fenómeno articulado a procesos rurales, ante todo de expansión de la frontera o de colonización, es en el medio urbano donde se desenvuelve la proporción más importante de la violencia que confronta nuestra sociedad y no es un despropósito pensar que las modalidades que allí se configuran, así como la voluntad por controlarlas, estarán en el centro de la atención de quienes buscan construir una nación más justa, con mayor bienestar y calidad de vida.

Progresivamente, se está tomando conciencia de la importancia que tiene para Colombia el fenómeno de la violencia urbana. A este respecto, no se puede plantear que la academia se encuentra a espaldas de lo que sucede en la sociedad. Es la investigación social la que ha puesto, en primer lugar, el tema en discusión, a pesar de la precariedad de sus desarrollos teóricos y empíricos. Ha tomado más tiempo para que las diferentes autoridades estatales se apropien de la problemática de violencia urbana y seguridad ciudadana, aunque comienzan a detectarse importantes políticas y acciones en tal sentido. Y todavía constituye un reto la participación de estamentos representativos de la sociedad civil en el diagnóstico y solución del problema, con un énfasis

***El tema de la
seguridad ciudadana y de la
lucha contra la
violencia es de interés
colectivo; no puede ser la
obsesión de una sola
autoridad estatal o de un
grupo de trabajo***

sis en su dimensión de interés público.

El tema de la seguridad ciudadana y de la lucha contra la violencia es de interés colectivo, no puede ser la obsesión de una sola autoridad estatal o de un grupo de trabajo, sino que allí debe confluír, además del interés estatal, el de los Gremios, la Iglesia, los Sindicatos y las organizaciones populares, en la perspectiva de construir bases para la convivencia, la civilidad y el bienestar.

Esta ponencia es el producto parcial de una consultoría en curso que está desarrollando el Centro de Investigaciones Socio-Económicas -CIDSE- de la Universidad del Valle, trabajo que ha contado con el apoyo de Colciencias y de la Alcaldía de Cali. En primer lugar, se presentan algunos planteamientos de orden conceptual que se consideran relevantes para el estudio de la violencia, con una referencia particular a la violencia urbana. En segundo lugar, se quiere mostrar, apoyándose en información nacional y regional, la importancia que ha venido tomando el delito violento y particularmente el homicidio en nuestra sociedad durante los últimos años. En tercer lugar, se presenta una descripción de los homicidios en la ciudad de Cali, entre los meses de Enero y Septiembre de 1993. Finalmente, se hacen algunas observaciones, tratando de interpretar los rasgos más típicos de la violencia urbana en Cali.

Nota: Este artículo se presenta como trabajo colectivo del Grupo de Investigación sobre Violencia Urbana y Conflicto del CIDSE de la Universidad del Valle, conformado, además del Profesor Coordinador, por los Asistentes de Investigación José Joaquín Bayona y Gildardo Vanegas y los Monitores Alexander Montoya, Nohra Gutiérrez, Fernando Barbosa, John Ríos y Joaquín Tovar. Aunque no lo compromete, la orientación del trabajo y varios de los puntos tratados han sido compartidos con el colega y amigo Alvaro Camacho G.

Agradecemos igualmente la colaboración de la oficina de estadística de la Policía Metropolitana y a los funcionarios del Instituto Nacional de Medicina Legal de Cali.

Primera Parte: Elementos para una Conceptualización de la Violencia Urbana

El propósito no es hacer una presentación exhaustiva y academicista del tema, sino abordar algunos de los aspectos que se consideran polémicos y que ilustran nuestra manera de ver el problema.

1. Es necesario concebir la violencia como producto particular de una **Relación Social** de conflicto. Hablar de **Relación Social** implica asumir que se vinculan, por lo menos, dos oponentes con intereses contrarios, actores individuales o colectivos, pasivos o activos en la relación. Esta afirmación es de difícil aceptación porque en el tema de **la** violencia, como en ningún otro, la relación entre los polos tiende a desaparecer y **la** violencia tiende a manifestarse como patrimonio exclusivo de uno de ellos, no sólo para los actores implicados, sino también para los analistas del fenómeno. A manera de ejemplo, la violencia tiende a ubicarse exclusivamente en los guerrilleros, o por el contrario en el Estado, o bien en los jóvenes o en las generaciones adultas o, de manera más ideológica, exclusivamente en el criminal, o bien en quien define el código penal. Se podría afirmar entonces que la violencia supone una relación social que se manifiesta en una incomunicación radical entre los actores implicados y en la que el origen de la violencia se atribuye reiterativamente a un solo polo de la relación social, es decir, al otro.

Se avanzaría entonces de manera notable en el análisis, si se reconstruyen las relaciones sociales subyacentes a la violencia, es decir, se reconstruyen los polos y actores de contención involucrados. Y también se avanza de manera notable, en la práctica, si al reconstruir la relación se replantea la posibilidad de la comunicación y por ende la posibilidad de acudir a modalidades no violentas de interacción.

2. La observación anterior sobre la violencia debe completarse haciendo énfasis en

*el conflicto,
en general, juega un papel
central en la
estructuración de la sociedad
y, si se quiere
incluso, en la consolidación
de una forma de convivencia
y armonía social*

que se trata de una relación particular de **Conflicto**, ya sea que se entienda por esto que en algunas circunstancias el conflicto asume modalidades violentas, o bien que se pueda hablar de conflictos violentos o de conflictos no violentos en la sociedad. De cualquier forma, lo importante, al hacer esta diferenciación, es reconocer que el conflicto, en general, juega un papel central en la estructuración de la sociedad y, si se quiere incluso, en la consolidación de una forma de convivencia y armonía social. El conflicto es un proceso social general, del cual depende también la posibilidad de realizar valores vinculados a la individualidad, la democracia y la convivencia. En este sentido, no es posible identificar conflicto y violencia, sino ver en esta última un caso específico, contingente si se quiere, del primer proceso. Incluso, es del mayor interés para la investigación social indagar por las circunstancias en las que el conflicto asume modalidades de violencia y mostrar, a su vez, cómo es posible transitar de una modalidad a otra del conflicto. A manera de ejemplo, la huelga sindical y el acuerdo ciudadano son formas no violentas de expresión de conflictos que podrían presentarse, de otra manera, como motín, asonada o levantamiento popular.

Aquello que identifica la violencia es la propensión por afectar la integridad física o psíquica del oponente, mientras que, de manera muy significativa, el conflicto como proceso social general puede tener la grandísima

virtud de poner de acuerdo a actores oponentes sobre la bondad y el valor de mantener la relación social como requisito de supervivencia, es decir la bondad y el valor de hacer caer en cuenta que los actores no deben aniquilarse.

Se puede pensar en este sentido entonces, que una sociedad y un Estado logran mayor cohesión y legitimidad en la medida en que logran institucionalizar mecanismos no violentos de resolución de sus conflictos.

3. En toda sociedad hay violencia, pero en ninguna ésta se puede entender exclusivamente como un conjunto de hechos atávicos y necesarios. Por el contrario, se trata de hechos cambiantes, aunque algunos de ellos pueden estar culturalmente arraigados. En el caso colombiano, sin lugar a dudas hay procesos de larga duración que están detrás de una violencia que se ha entendido como endémica; pero teniendo como referencia los últimos cincuenta años, lo que se demuestra es que hay factores históricos coyunturales muy claros que están detrás de niveles altos o bajos de violencia homicida. La violencia liberal-conservadora de los años cincuenta produjo las tasas más altas de homicidio en la historia reciente de nuestro país y el Frente Nacional, que fue un acuerdo de los mismos partidos, fue capaz de reducir esas tasas de homicidio a finales de los años sesenta a niveles manejables. Es fundamental entonces, recuperar la noción de Historicidad de la violencia. Esta noción nos induce a pensar que es importante conocer las condiciones en que se desarrolla la violencia, pero que podemos y debemos actuar efectivamente sobre el fenómeno, sin ser objetos o espectadores de una fuerza que se considera como inexorable e incontrolable.

4. El concepto de violencia que implícitamente estamos proponiendo tiene, entre otras dificultades, una que deseamos resaltar: se trata del grado de Intencionalidad implicado en la relación social. Cuando hay intencionalidad, claramente hay violencia como es el caso del homicidio agravado. Pero hasta dónde llevamos la relación entre violencia e intencio-

nalidad y cómo podemos calificar ésta última? Esta pregunta es de gran actualidad en el mundo y de especial significación en Colombia donde una revisión, por ejemplo, de los hechos de accidentalidad vial permite pensar que ésta no sucede sólo "accidentalmente" sino que es el producto de la imprevisión, o de claras conductas violentas camufladas en accidentes de tránsito.

En un panorama tan complejo donde hay homicidios, lesiones personales, suicidios, desapariciones, secuestros y accidentalidad vial, lo aconsejable es diferenciar de la manera más precisa las modalidades de violencia, dándole prioridad a la aclaración de los homicidios intencionales, pero prestando especial atención a otras formas de violencia que implican aparentemente una intencionalidad menor.

En síntesis, se han propuesto sólo cuatro aspectos que pueden prestarse a la polémica en los estudios sobre violencia. En parte, explicitan la mirada que tenemos del problema que, diciéndolo una vez más, insiste en que nos



J. G. Posada

encontramos frente a un fenómeno que en buena parte es manejable, tiene salidas y, ante todo, implica y es responsabilidad del conjunto de la sociedad.

Ahora bien, asumiendo lo planteado hasta ahora, qué se puede decir más específicamente a propósito de la violencia urbana, así sea de manera incipiente?

Hay dos enfoques predominantes que tienden a ver ya sea en la urbanización o en la vida urbana misma, los factores catalizadores de la violencia. Aquellos que argumentan sobre la relación necesaria entre urbanización y violencia, tienden a relacionar los procesos de migración a la ciudad, la conformación de cinturones de pobreza y las situaciones de desempleo con la violencia de la ciudad. Esta hipótesis se levanta más sobre un prejuicio sobre los nuevos sectores urbanos subalternos que sobre una prueba empírica. Realmente, de esta manera sólo se explica una porción muy limitada de la violencia urbana, aquella que se relaciona, por ejemplo, con formas comunes de robo. Pero, si se mira más de cerca, es posible observar que los individuos vinculados a la actividad del robo y el atraco no son los más recientemente migrados a la ciudad, ni los más pobres, sino que crecientemente pertenecen a organizaciones del crimen con alguna trayectoria local.

Por otro lado, están aquellos que ven en la vida urbana un factor de desintegración valorativa y por ende de promoción de la violencia. En esta versión, se argumenta el caos urbano contraponiéndolo con la situación bucólica de una sociedad predominantemente rural donde habría imperado el orden, la armonía y la paz. Se idealiza el valor de la tradición, y se mantiene el punto de vista más crítico sobre el cambio social, la modernización de la ciudad y su significado para las relaciones sociales. En suma, la vida urbana tendría un efecto desintegrador de los valores y en consecuencia favorecería el comportamiento violento. Pero, tampoco hay evidencia empírica de que esto sea así. Por el contrario, lo que se

***Hay dos enfoques
predominantes
que tienden a ver
ya sea en la urbanización o
en la vida urbana misma, los
factores
catalizadores de
la violencia.***

puede observar es que el sistema normativo que se propone como modelo de paz y armonía, según esta concepción tradicionalista de la sociedad, se encuentra en el centro de un conflicto violento del cual hace parte, a pesar de que éste se entienda a sí mismo como exterior a la violencia.

De manera alternativa, proponemos mirar la ciudad como un espacio que condensa la diferenciación de la sociedad moderna, en lo económico, lo político y lo cultural, sin que modernización y modernidad, en el ámbito urbano, signifiquen necesariamente más violencia. Es cierto que en la ciudad tenemos, precisamente por la complejidad y condensación que asume la diferenciación social, una visión más inmediata y pública de la multiplicidad de violencias que allí se dan, pero se trata de violencias que también pueden darse en otros espacios sociales, tal vez con un carácter más generalizado y aceptado en la vida cotidiana.

Cuadro 1
Colombia, Valle y Cali: Tasas de delito
x 100.000 Hab.
1980-1990

Año	Colombia	Valle del Cauca	Area Metropolitana
1980	841	1.138	
1985	655	703	828
1990	624	558	515

FUENTE: Revistas Criminalidad y Archivos Policía Valle y Cali.

Para darle una base de optimismo a nuestra perspectiva sobre la vida urbana, hay que recordar la relación explícita que ya los griegos establecieron entre las posibilidades de la democracia y la vida urbana, así como el valor de la ciudad renacentista para la producción artística y la capacidad de una ciudad como Nueva York, en la época contemporánea, para recibir y socializar migrantes en cantidades insospechadas. Es posible que, en circunstancias distintas, los colombianos estemos afectados hoy en día por una ola de violencia urbana muy acentuada, pero todo indica que será en este medio donde tendremos que construir una forma de convivencia que muestre, una vez más, la estrecha y casi tautológica asociación que hay entre los conceptos de democracia y civilidad con el de vida urbana.

Segunda Parte: del Delito, al Delito Violento y al Homicidio

El investigador sobre violencia se confronta con el problema de encontrar indicadores empíricos que le permitan hacer un seguimiento de su objeto de análisis. Supongamos que se adopta el Delito Global y más específicamente la tasa de delincuencia como el indicador apropiado. En este caso, nos encontramos frente a una situación inesperada: tanto para Colombia, como para el Valle del Cauca, como para Cali, las tasas de delito son decrecientes durante la década del ochenta (Ver Cuadro No.1).

En el caso del Área Metropolitana de Cali, la tasa pasa de 828 delitos x 100.000 habitantes en 1985 a una tasa de 515, reduciéndose en un 60 % en un período de seis años.

La disminución del delito denunciado es notable. Pero esta observación no parece corresponderse con el sentido expresado por la opinión pública nacional y local que cada vez parece ser más insistente en señalar el problema de la Inseguridad Ciudadana como el principal en la vida cotidiana de la nación.

Una manera de explicar la validez del sentir ciudadano consiste en Diferenciar los

tipos de delito y determinar el peso de los Homicidios. Al hacer el ejercicio de reclasificación, se encuentra que durante la década de los ochenta y hasta 1992, las tasas de homicidio para Colombia, el Valle del Cauca y Cali, son dramáticamente ascendentes (Ver cuadro No 2).

Entre 1980 y 1992, el Área Metropolitana de Cali pasó de una tasa de homicidios de 32 por 100.000 habitantes a una tasa de 89, es decir aumentó 2.78 veces en trece años. Si se discrimina año por año, se vería que en este período el aumento no ha sido constante sino que se han presentado coyunturas de violencia homicida más pronunciadas: durante los años 85 y 86, después de los cuales hubo una mejora notable que duró sólo dos años, hasta 1988, cuando la tasa llegó a 48.3 y la actual coyuntura que viene en ascenso desde 1989. En los últimos cinco años, la tasa de homicidios en el Área Metropolitana de Cali ha aumentado 1.86 veces, es decir, prácticamente se ha doblado, lo que es altamente preocupante en una ciudad que no está en una situación de guerra declarada y se precia de su civismo.

Se podría interpretar entonces que la opinión ciudadana, al manifestar un sentimiento colectivo de inseguridad, expresa de manera desorientada un profundo malestar, impotencia y desprotección frente a la importancia y modalidad cotidiana que ha tomado la forma extrema de violencia: el homicidio.

El análisis de la violencia se puede sofisticar y mejorar si a los homicidios se le adicio-

Cuadro 2
Colombia, Valle y Cali: Tasas de Homicidio x 100.000 Hab. 1980-1992

Año	Colombia	Valle del Cauca	Area Metropolitana
1980	36	41	32*
1990	73	63	63
1991	91	82	82
1992	-0-	88	89

FUENTE: Revista Criminalidad y Archivo Policía Valle y Cali.

* Este dato corresponde al Municipio de Cali.

nan otros delitos como las lesiones personales, los atracos, los accidentes de tránsito, etc., que implican el recurso a la fuerza, llegando de esta manera al concepto más elaborado de Delito Violento.

Hemos reclasificado los delitos ocurridos

en el Valle del Cauca durante los años 1990, 1991 y 1992, agrupándolos en delitos en general, delitos violentos y homicidios (Ver cuadro Nº 3).

De manera agregada, se puede afirmar que, aproximadamente, 64% del total del deli-

to en la región del Valle del Cauca durante los tres años es delito violento, mientras que 16 % de ese mismo total lo constituyen homicidios. La proporción del delito violento sobre el total del delito es entonces muy importante, como lo es la proporción de homicidios sobre delitos violentos.

Ahora bien, si se comparan los datos según sub-regiones del Valle del Cauca, resultan variaciones altamente significativas.

Si el análisis se hace sólo con referencia al Área Metropolitana de Cali, se observa que su tasa promedio de homicidio está por debajo de los Municipios del Norte y del Centro del Valle, al lado de los Municipios del Pacífico. En este sentido, la situación de violencia homicida del Área Metropolitana no es la más aguda del Departamento. Si se toma, por otro lado, la tasa de delito violento, el Área Metropolitana de Cali

Cuadro 3
Subregiones Valle del Cauca**
Delitos, Delitos violentos y homicidios, Tasas x 100.000 Hab.
1990-1991-1992

Tipo delito	Año	Mecal	Sur	Centro	Norte	Pacífico
Homicidio	1990	63	38	80	104	60
	1991	82	60	62	131	80
	1992	89	65	97	129	94
	X	78	54	80	120	78
	Orden	3/4	5	2	1	3/4
Delitos violentos	1990	381	356	271	297	542
	1991	409	356	271	297	542
	1992	422	308	273	341	407
	X	404	354	271	329	460
	Orden	2	3	5	4	1
Delito Total	1990	515	541	460	565	1067
	1991	513	437	401	541	662
	1992	523	464	444	579	701
	X	517	514	435	562	810
	Orden	4	3	5	2	1

FUENTE: Archivo de Estadística Policía Valle y Cali.

** Las subregionalización del Cauca, responde a criterios socio-económicos y los municipios que componen las diferentes subregiones son los siguientes:

Metropolitana	Sur	Norte	Centro	Pacífico
cali	Palmira	Cartago	Ríofrío	B/ventura
Yumbo	Buga	Sevilla	El Dovio	Dagua
Jamundí	Florida	UUoa	Bolívar	
Candelaria	Guacarí	El Cairo	Roldanillo	
La Cumbre	El Cerri to	Alcalá	Bugalagrande	
Vijes	Pradera	El Águila	La Unión	
	Ginebra	A/manuevo	Trujillo	
	Darien	Toro	Zarzal	
	Yotoco	Argelia	Tuluá	
	Restrepo	Calcedonia	La Victoria	
	San Pedro	Obando	Andalucía	
			Versalles	

***el sentimiento
creciente de inseguridad
ciudadana que
se expresa en las encuestas
tiene más relación
con la evolución que ha
tomado el delito violento
y particularmente el
homicidio***

asciende, comparativamente entre subregiones, al segundo lugar, después solamente de la región del Pacífico que de manera inesperada tiene el primer lugar. Finalmente, si tomamos como criterio la tasa total de delito, la posición del Área Metropolitana de Cali desciende al cuarto lugar, después de los municipios de la zona del Pacífico, del Norte y del Sur del Departamento. En otras palabras, esto quiere decir que, relativamente a otras zonas del Departamento, Cali tiene mayores problemas alrededor del delito violento que en torno al homicidio, situación contraria, por ejemplo, a los municipios del norte del Departamento que tienen las mayores tasas de homicidio.

En conclusión, es posible argumentar que el sentimiento creciente de inseguridad ciudadana que se expresa en las encuestas tiene más relación con la evolución que ha tomado el delito violento y particularmente el homicidio. Paralelamente, lo que se ha dado es un descenso en los delitos no violentos denunciados, lo que explica el comportamiento descendente durante la década de la tasa general de delincuencia. El delito no violento, o sucede menos o, con mayor probabilidad, se denuncia menos, en un contexto en el que ha prosperado dramáticamente la violencia, constituyéndose en el problema prioritario de la seguridad ciudadana.

Tercera Parte: Hacia un Análisis de los Homicidios en Cali

A continuación presentamos una descripción de algunas dimensiones relevantes para el análisis de los homicidios en la ciudad de Cali entre el 1 de Enero y el 30 de Septiembre del año 93.

1. Magnitud y Modalidad de los Homicidios.

A pesar de que este es el aspecto más general, no hay acuerdo sobre las cifras. En efecto, hay diferentes Instituciones recogiendo información con criterios y resultados distintos. En estas circunstancias, lo apropiado es reunir a los responsables de la estadística de cada organismo y llegar en lo posible a una base de datos unificada. Este ejercicio ya lo ha comenzado la Consejería de Seguridad, Desarrollo y Paz, DESEPAZ en Cali.

A continuación presentamos los datos de nuestra propia investigación, haciendo una aclaración: sólo se han incluido los homicidios que se derivan de hechos de violencia ocurridos en el Municipio de Cali. La importancia de esta aclaración radica en que las muertes violentas acaecidas en Cali, incluyendo aquellas que se derivan de hechos de violencia ocurridos por fuera del Municipio, implicarían cifras más altas y por ende una tasa de homicidios para Cali mayor que la que se puede deducir del presente análisis (Ver Cuadro 4).

Cuadro 4

Homicidios según modalidad en el municipio de Cali: Enero / Septiembre /93

	Medicina Legal		Policía	
	N	%	N	%
Homicidio	1377	69.0	1304	74.0
Accid. tránsito	395	19.8	294	16.7
Posible accid.	135	6.8	62	3.5
Pres. suicidio	78	3.9	65	3.7
Otros y sin infor	12	0.5	38	2.1
Totales	1997	100.0	1763	100.0

Fuente: Medicina Legal y Policía Metropolitana.

Al depurar las cifras se encuentra que Medicina Legal reporta 1997 homicidios, mientras que la Policía refiere 1.763. La diferencia entre las dos fuentes es de 234 casos, ante todo muertes por accidentes de tránsito y posibles muertes accidentales. La distribución porcentual de los homicidios según modalidades para cada fuente es similar, de allí que podamos destacar las siguientes cifras:

Aproximadamente el 71.5% de las muertes violentas está constituido por homicidios que se pueden calificar como intencionales; 18.2% se refiere a homicidios en accidentes de tránsito. 5.2% indica homicidios posiblemente accidentales, 3.8% suicidios y 1.3% otras modalidades de homicidio.

Con estas cifras, no queda duda sobre la importancia que para la ciudad tienen las diferentes modalidades de homicidio y en particular la significación del homicidio intencional.

2. La Geografía del Homicidio.

Como lo ha mostrado el trabajo que sistemáticamente viene adelantando DESEPAZ a este respecto, la violencia homicida tiene una

clara referencia geográfica en la ciudad. Por nuestra parte, siguiendo la información de Policía, encontramos la siguiente información que tiene en cuenta el lugar en que se reporta la ocurrencia del hecho:

—En sólo 15 barrios de la ciudad ocurrió un promedio de 23.3 homicidios por barrio durante los nueve meses del análisis, para un total de 350 casos, o sea el 19.9% de todos los homicidios de la ciudad.

—25 barrios tuvieron un promedio de 11.6 homicidios con un total de 289 casos, o sea el 16.4% de todos los homicidios. De manera agregada, en los anteriores 40 barrios ocurrieron 36.3% de todos los casos de la ciudad.

—95 barrios tuvieron un promedio de 6.5 homicidios para un total de 617 casos, o sea 35% de los homicidios de la ciudad. —Finalmente 126 barrios tienen un promedio de 2.4 homicidios, es decir una cifra promedio diez veces menor que la de los barrios que están en peor situación.

Es importante destacar que los barrios con más de 16 homicidios no se concentran en una sola zona de la ciudad. Su localización sugiere la necesidad de ensayar distintas explicaciones del comportamiento geográfico del homicidio. Así, el Centro de Cali puede servir de contexto a cierto tipo de homicidios, relación contextual que no es igual para los barrios de ladera o algunos sectores de Aguablanca. Si se tiene en cuenta la densidad de la población barrial, aparece de manera muy significativa una proporción importante de barrios de estratos medios y altos vinculados con violencia homicida.

Es también importante tener en cuenta que los lugares en donde se encuentran los cuerpos no coinciden necesariamente ni con los lugares en que ocurren los hechos, ni con los lugares de residencia de las víctimas. Esto sucede especialmente con los llamados "botaderos", que pueden estar ubicados en lugares periféricos de la ciudad, inflando entonces las estadísticas de los barrios correspondientes que generalmente son de estratos bajos. La



J. G. Posada

***La fenomenología
de los casos nos permite
inferir que una buena
proporción de los homicidios
puede originarse
en barrios de estrato
alto y Jo medio, aunque los
cuerpos aparecen
en los barrios
de estrato bajo***

fenomenología de los casos nos permite inferir que una buena proporción de los homicidios puede originarse en barrios de estrato alto y/o medio, aunque los cuerpos aparecen en los barrios de estrato bajo. Según datos de Medicina Legal, sólo en 49.8% de los casos coincide el lugar de residencia de la víctima con el lugar de ocurrencia de los hechos.

En síntesis, es necesario relacionar la distribución geográfica de los homicidios con las condiciones socio-económicas de esta geografía, sin menospreciar el posible motivo y campo de conflicto del homicidio que puede llevar la explicación más allá de los límites barriales.

3. Cronología de los Homicidios.

Esta es una dimensión de mucha significación, entre otras razones porque, así como la geográfica, posibilita emprender acciones tendientes a prevenir y controlar el homicidio.

Mirando hacia el pasado, si logramos llevar series de tiempo, se puede relacionar la magnitud de los homicidios con variables externas, económicas y políticas o contextos sociales que expliquen las "coyunturas" de violencia homicida. A manera de ejemplo, tomando los nueve primeros meses del año 93, habría que preguntarse qué factores están incidiendo para que, según datos de Policía, el primer trimestre del año concentre 26.7% de

los homicidios, mientras que el segundo incluye 34.5% y el tercer trimestre 38.8%. Hay, según estas cifras, una escalada durante el año que amerita hacer alguna conjetura sobre el período por el que atraviesa la ciudad.

En el ámbito urbano, por otro lado, el tiempo tiende a mostrar relaciones de significación en temporalidades que podríamos denominar como "micro". Si se toman los días de la semana, encontramos, según la información de Medicina Legal, que entre los días Viernes, Sábado y Domingo ocurre el 49.1% de los homicidios de la ciudad.

Igualmente, si se observa la información de la misma Institución sobre la hora de ocurrencia de los hechos se encuentra que entre las seis de la tarde y las seis de la mañana ocurre el 63.6% de los casos, con las mayores concentraciones entre las seis de la tarde y las nueve de la noche y entre las doce de la noche y las tres de la mañana. Vale la pena señalar que se observa una disminución importante del homicidio entre las doce de la noche y las seis de la mañana si se comparan estas cifras con las del primer semestre del año.

En suma, ya sea en series de tiempo por meses y años, ya sea centrando la atención en días pico por mes (al terminar las quincenas), o en el transcurso de la semana, o bien teniendo en cuenta las horas del día, los homicidios

Cuadro 5
**Hora de ocurrencia del hecho,
Cali, Enero/Sept 1993**

Horas	%
De 12.01 a.m. - 3 a.m.	18.2
De 3.01 a.m. - 6 a.m.	13.6
De 6.01 a.m. - 9 a.m.	7.6
De 9.01 a.m. - 12 M.	9.4
De 12.01 p.m. - 3 p.m.	8.8
De 3.01 p.m. - 6 p.m.	10.6
De 6.01 p.m. - 9 p.m.	18.3
De 9.01 p.m. - 12 p.m.	13.5
Total	100.0
	N=594

FUENTE: Medicina legal.

Cuadro 6

Medios involucrados en los homicidios:
Cali, Enero- Septiembre/93

	Medicina Legal %	Policía %
Armas de fuego	56.8	60.3
Armas blancas	11.7	11.8
Vehículos A/T.	20.0	16.7
Contundente	1.1	0.4
Asfixia	1.1	0.0
Tóxicos	1.2	0.0
Por estab. y otros (expío).	6.7	3.9
Sin información	1.5	6.9
Total	100.0	100.0
	N=1.997	N=1.763

Fuentes: Medicina Legal, Policía Metropolitana.

lienden a mostrar concentraciones en tiempos a partir de los cuales se pueden inferir contextos de significación sociológica que contribuyen a su explicación.

4. Medios Involucrados.

No sobra reiterar la importancia de esta variable: la forma como se despliega la violencia y los recursos que utiliza están en la base de su explicación. Se insiste en que **el Cómo** de la violencia, su fenomenología, puede llevar a plantear hipótesis de mayor envergadura sobre el **Por Qué** (Ver cuadro Nº 6).

Las Armas de Fuego son el principal medio utilizado en los homicidios. Más aún, si se excluyen las frecuencias que se refieren a muertes accidentales o posiblemente accidentales, es posible afirmar que, aproximadamente, 70.1% de los homicidios, según Medicina Legal, se lleva a cabo con armas de fuego. El Instituto tiene información de balística para 159 homicidios donde se encontró que en 76.7% de los casos se utilizaron armas mecánicas o de repetición, en 15.1% armas semi-automáticas y en 13.8% de los casos armas automáticas.

La utilización de armas de fuego, ante todo cuando éstas son sofisticadas, supone una forma económica capaz de sostenerlas. Desde

el punto de vista sociológico, no solo se asocian con un uso más premeditado del medio de violencia, sino también con formas más organizadas y racionalizadas que subyacen a la acción.

5. Edad y Sexo

La distribución por sexo de la víctima es marcadamente masculina: aproximadamente 89% de los casos corresponde a hombres.

En cuanto a la edad, aproximadamente, 77.4% de las víctimas tiene entre 15 y 44 años, y hay una concentración muy marcada en el grupo de edad de 15 a 25 años de edad donde se encuentra prácticamente 32% de todos los casos de la ciudad.

La violencia homicida de la ciudad se relaciona entonces estrechamente con víctimas muy jóvenes y de sexo masculino, pauta que se repite, según estudios recientes en ciudades como Medellín. Aunque aquí hay formas de violencia juvenil, consideramos que la fenomenología indica otros escenarios de vinculación de los jóvenes a la violencia urbana que pueden ser más significativos.

Cuadro 7

Edad de las víctimas de homicidio:
Cali, Enero-sept/93

	Medicina Legal %	Policía %
Menores de un año	0.8	0.7
1-4 años	1.2	1.0
5-9 años	1.0	1.1
10-14	1.4	1.5
15-25	31.7	31.6
26-44	45.1	46.5
45-59	10.9	10.6
60 o más	7.5	5.9
Sin información	0.7	1.0
Totales	100.0	100.0
	N = 1.997	N = 1.763

Fuente: Medicina Legal, Policía Metropolitana.

6. Identificación Judicial y Ocupación

La Policía reporta inicialmente un número bastante grande de víctimas no identificadas (NN): el 10.9% de los casos. Por su parte, Medicina Legal, seguramente con mejores elementos de juicio en el momento de hacer el dictamen, reporta el 3.2% de las víctimas como NN. Esta misma fuente proporciona información sobre la ocupación u oficio de la víctima así:

Hay que destacar la altísima proporción de víctimas que tienen una ocupación reconocida. También la proporción de víctimas que mueren en tanto que "ciudadanos". De los sectores que llevan un estigma social solo aparecen los "mendigos y recicladores" y en "otros" aparecen modalidades de ocupación asociadas con el medio de la delincuencia. No hay información sobre ocupación en 24.4% de los casos.

En cuanto al victimario, la Policía reporta una identificación del sindicado en 17.3% de los casos que en una buena medida se corresponde con situaciones de accidentes de tránsito, otros accidentes y los suicidios, de tal manera que una altísima proporción los homicidios intencionales no conllevan sindicación alguna sobre la identidad de los victimarios.

7. Organización y Sevicia de los Hechos de Violencia

En la investigación se optó igualmente por hacer una lectura sistemática del diario **EL PAÍS** con el ánimo de tener una noción inicial de algunas características de los hechos de violencia que no aparecen con la misma claridad en las otras fuentes examinadas. Tomando como unidad de análisis los hechos de violencia que no incluyen solamente homicidios y de los cuales analizamos 630 casos durante el período Enero-Septiembre/93, aparece, en primer lugar, como una buena proporción de los mismos muestra niveles importantes de organización.

Cuadro 8	
Oficio de la víctima:	
Enero-Septiembre de 1993	
Obreros	14.5
Comerciantes (+inf)	13.8
Empleados	13.2
Ciudadanos	7.0
Estudiantes	4.1
Choferes	3.5
Vigilantes-celadores	3.4
Menores	2.9
Mendigos, recicl.	2.1
Profesionales	1.9
Miembros FF.AA.	1.7
Campesinos	1.4
Artesanos	0.8
Admin. Priv. Prop	0.6
Otros	4.7
Sin inf.	24.4
TOTAL	100.0
	N=1.997
FUENTE: Instituto de Medicina Legal	

A manera de ilustración, en el 22.4% del total de los casos aparece un solo victimario, mientras que en el 40.8% hay más de uno, pudiéndose inferir de esta manera el predominio de un cierto carácter colectivo de la actividad. Más aún, el 43.8% de los casos muestra formas que suponen grados de organización de la acción violenta, ya sea de manera individualizada con la participación de sicarios, o de manera colectiva como se observó anteriormente.

En parte, la misma característica de organización se puede inferir por el uso de recursos sofisticados en la acción, como automóviles en el 17% de los casos y de motos en el 20% de los casos. Se puede afirmar entonces, que una proporción significativa de la violencia urbana muestra un carácter que no es espontáneo, apoyado de manera importante por recursos financieros y donde se ha llegado a niveles importantes de racionalización de la violencia.

Por otro lado, hay también indicadores, provistos por las necropsias practicadas en Medicina Legal, que muestran determinación

en el uso de la violencia. Esto se revela, de manera muy importante, en las partes del cuerpo comprometidas, así, en el 21.9% de los homicidios se afectó directamente la cabeza y en el 13.1% el tórax. Igualmente se nota la intención de dejar en el cuerpo un cierto mensaje: matar se convierte en algo más que la "simple" eliminación de la persona, es una comunicación a otros. Así, el 4.1% de los cadáveres incluidos como homicidios intencionales muestra señales de tortura, mientras que el 29.9% de los cadáveres indica algún grado de sevicia en el hecho de violencia.

8. Campos y Escenarios de Violencia.

Es fundamental partir de una descripción como la que se ha hecho hasta el momento para centrar en seguida la atención en los campos de conflicto social en que se desarrolla la violencia y los temas más específicos alrededor de los cuales presumiblemente se llevan a cabo los hechos. Para hacer este ejercicio, sostenemos que lo apropiado es hacer un análisis a partir de la información de prensa.

Se destaca, en primer lugar, la importancia del Campo socio-cultural de conflicto vio-

lento que reúne el 53.5% de los casos. Este campo, lo recordamos, motiva el conflicto a partir de luchas por identidades y orientaciones normativas. Allí predomina una violencia desde posiciones de intolerancia y escasamente desde posiciones que buscan su reconocimiento. En segundo lugar, se encuentra la violencia del campo económico con un 21.6% de los hechos. Predomina aquí un conflicto desde posiciones de supervivencia, pero no es de menospreciar la violencia que proviene desde posiciones de poder económico o riqueza. Finalmente, está la violencia del campo político que reúne el 2.9% de los hechos y donde, de manera sugestiva, encontramos repartida por igual la iniciativa de la confrontación entre los dos polos en conflicto. Al distribuir los hechos en **Escenarios** de violencia encontramos la siguiente distribución:

El escenario principal, que da cuenta del 33.7% de los hechos, es el ajuste de cuentas. Esta es una manera genérica de denominar una violencia que la prensa no precisa en sus motivaciones de fondo, tal vez porque allí se mueven lógicas de violencia de diferente naturaleza, con el denominador común de que tienen arraigo en una concepción de justicia privada y demuestran la precariedad de lo público estatal en nuestro medio. De todas maneras, al cruzar las diferentes variables para el análisis del escenario, allí predomina el uso de armas de fuego incluyendo las más sofisticadas, las muertes de hombres jóvenes, la aparición de los cuerpos en "botaderos" de la ciudad, las señales de tortura y sevicia, la organización y racionalización de la violencia llevada a sus extremos, incluso acudiendo al terror. Nosotros creemos que esta forma de violencia es la que caracteriza la coyuntura por la que atraviesa la ciudad, la forma de violencia dominante que articula las demás violencias.

En segundo lugar, están escenarios como los del "atraco-robo" y las "riñas" que han sido pensados como tradicionales en nuestro medio, pero que de hecho también han sufrido

Cuadro 9
Escenarios de violencia:
Cali, Enero-Septiembre/93. (%)

-Ajuste de cuentas	33.7
-Airaco-robo	14.3
-Accidental, vial	9.2
-Secuestros y desap.	7.9
-Riñas	7.8
-Narcotráfico	3.8
-Intrafamil y sexual.	3.0
-Limpiezas	3.0
-Suicidios	2.7
-Político	2.1
-Viol. Juvenil	1.7
-Opinión e Ideas	1.4
-Formas Terror	0.8
-Otros y sin inf.	8.6
TOTAL	100.0 N=630

FUENTE: Diario El País.